

**PREGUNTA QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘SOLICITUD DE LISTADO DE INMUEBLES CUYA CADUCIDAD NO HAYA SIDO PUBLICADA EN EL BORM’**

En el pleno de septiembre de 2021 se aprobó la siguiente moción:

“Que el Pleno municipal inste al Gobierno a solicitar al organismo regional el listado de inmuebles, ubicados en el municipio de Cartagena, cuya caducidad no haya sido publicada en el BORM y la facilite a los concejales de esta corporación con la finalidad de estudiar cada caso y ver si procede reiterar su protección”

Dado que a la fecha de esta pregunta los concejales de esta Corporación no tienen noticia alguna sobre el listado, la concejal que suscribe presenta en el pleno la siguiente:

**PREGUNTA**

* ¿Solicitó el Gobierno municipal el listado y, en tal caso, ha sido facilitado por la Dirección General de Patrimonio?

En Cartagena, a 26 de septiembre de 2022

Fdo. José López Martínez Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**